



Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba

Secretaría

**COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS
CÓRDOBA**

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 16 de Marzo de 2020

Número: 256

Circular nº 6/2020 de SECRETARÍA

Córdoba, 16 de Marzo de 2020

MUY IMPORTANTE

ASUNTO: Certificaciones

Estimado/a compañero/a:

Dada la situación en la que nos encontramos en estos momentos en este país, en relación al estado de alarma sanitaria decretado, y con el fin de que nos permitan continuar trabajando en nuestras Oficinas de Farmacia en los casos que se necesite un desplazamiento hasta la misma, desde este colegio se va a gestionar de forma totalmente voluntaria un certificado para los colegiados adjuntos, sustitutos, regentes y titulares, para poderlo presentar en el caso que fuese requerido por los agentes de la autoridad, además de una plantilla de certificación para los empleados de las oficinas de farmacia.

Dichos certificados son documentos autorrellenables y están a tu disposición en la página web y en los siguientes enlaces:

- [Certificado para Farmacéuticos](#)
- [Plantilla Certificado para empleados](#)

Recibe un cordial saludo,

Antonio J. Ortega Gallego
Secretario del Colegio de
Farmacéuticos de Córdoba



V B. Presidente

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba, Responsable del tratamiento (Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada.

Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio5@cofcordova.com